II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

7532 ORDEN 431/38374/1993, de 2 de marzo, por la que se dispone el nombramiento del Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don José Espinosa Carmona, como Secretario general del Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructura de la Defensa.

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta del Secretario de Estado de la Defensa.

Vengo en nombrar Secretario general del Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructura de la Defensa al Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don José Espinosa Carmona, cesando en su actual destino.

Madrid, 2 de marzo de 1993.

GARCIA VARGAS

7533 ORDEN 431/38349/1993, de 15 de marzo, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire don Joaquín García Siso como Director de Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, nombro Director de Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico de dicho Ejército al General de División del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire don Joaquín García Siso.

Madrid, 15 de marzo de 1993.

GARCIA VARGAS

7534 ORDEN 431/38351/1993, de 15 de marzo, por la que se dispone que el General de División del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire don José Martínez Cruz continúe como Director de Asuntos Económicos del Ejército del Aire.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, dispongo continúe como Director de Asuntos Económicos de dicho Ejército el General de División del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire don José Martínez Cruz.

Madrid, 15 de marzo de 1993.

GARCIA VARGAS

7535 ORDEN 431/38350/1993, de 15 de marzo, por la que se dispone que el General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Eugenio Veiga Pita continúe como Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, dispongo continúe como Jefe de la Agrupación del Cuartel General de dicho Ejército el General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Eugenio Veiga Pita.

Madrid, 15 de marzo de 1993.

GARCIA VARGAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 11 de marzo de 1993, sobre declaración de jubilación y de caducidad del derecho al ejercicio de la profesión de Corredor de Comercio colegiado de Salamanca de don Remigio Martín Gómez, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1983, de 12 de diciembre

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, sobre jubilación de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Colegiados de Comercio, y en el número 4 del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio Colegiado, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo.

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Jubilar con carácter forzoso, con efectos del día 27 de marzo de 1993, al Corredor de Comercio Colegiado de la plaza mercantil de Salamanca, adscrita al Colegio de Salamanca, don Remigio Martín Gómez.

Segundo.—Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha, y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma, y

Tercero.—Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Salamanca para que tramite la publicación de esta Orden en el Boletín de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Madrid, 11 de marzo de 1993.—P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986, «Boletín Oficial del Estado» del 31), el Secretario de Estado de Economía, Pedro Pérez Fernández.

7537 Resolución de 24 de febrero de 1993, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación (L. D. 1/1993).

De conformidad con los artículos 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 4.2 y 21.3, del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio,

Esta Agencia Estatal de Administración Tributaria ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 22 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1993).

Madrid, 24 de febrero de 1993.—El Director general, Jaime Gaiteiro Fortes.